

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Telet., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 22 de Mayo de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV - Núm. 10 565

La Conferencia de Génova

Ya se ha celebrado la sesión de clausura la Conferencia de Génova. Estaban presentes todos los delegados de los 34 Estados que han tomado parte en la Conferencia.

El presidente de ésta, Sr. Facta fué quien primeramente hizo uso de la palabra. Encareció la importancia de los trabajos realizados por las oficinas técnicas y lamentó que la premura de tiempo no haya permitido hallar solución alguna al problema de la reconstrucción de Rusia.

Añadió que estimaba muy probable que la Comisión de técnicos que debe reunirse en La Haya continúe los esfuerzos realizados en Génova, hasta salvar las últimas dificultades que se presenten.

Manifestó también el orador que la Conferencia ha abierto nuevos cauces a la colaboración europea, con lo que se ha dado un avance considerable en la obra de la pacificación.

Las últimas palabras de Facta fueron de salutación y gratitud para todas las delegaciones presentes y para hacer fervientes votos por la felicidad de todas las naciones representadas en la Conferencia.

Habló a continuación el delegado francés Sr. Colrat, el cual expuso el resultado de los trabajos de la comisión económica y afirmó que es necesario recomendar que se concierten acuerdos y convenios que tiendan a restablecer las antiguas relaciones comerciales.

Combató las medidas aduaneras, «tan draconianas—dijo—como insidiosas», actualmente en práctica, y afirmó que de su supresión depende la reanudación de esos cambios comerciales, así como la paz del mundo.

Encareció la conveniencia de concertar Tratados de comercio e indicó las medidas mediante las cuales las partes contratantes deben responder a las exigencias de la equidad comercial, que aquel pacto garantiza, sin que con esto se trate de imponer la elección entre las doctrinas contractuales.

El orador invitó a la Asamblea a adherirse a las resoluciones de la Comisión y recordó con cuánto entusiasmo trabajaron sus colaboradores en el fin de la reconstrucción de Europa que no es una superpatria mística y vaga, sino una gloriosa y magnífica tradición en el pasado y una gran esperanza para el porvenir.

Terminó diciendo que, hallándose Europa edificada sobre la base de los Tratados, cuantos laboran contra estos son enemigos de Europa.

En nombre de la delegación italiana, habló el vizconde Ressi, ministro de Comercio, quien dijo que la actitud de Italia se inspira en la colaboración de las naciones y en el respeto de la libre competencia económica.

Añadió que el mundo no puede mejorar si no a los principios siguientes:

Necesidad de restablecer una deuda global del mundo y repartirla a prorrato con relación a la potencia productora de cada nación. Libertad para los deudores de hacer frente a sus compromisos de la manera menos gravosa para ellos. Restablecimiento de la confianza mutua. Colaboración de todas las naciones.

Después habló Chicherin, quien se quejó de la manera como se han realizado los trabajos. El Sr. Motta, delegado suizo, habló en representación de los neutrales, y luego hizo uso de la palabra Lloyd George, quien comenzó haciendo un panegírico de la Conferencia, dijo que ninguna otra ha dado tan buenos resultados.

Añade que el pacto de la paz, las ponencias de las tres comisiones y las conclusiones de estas ponencias serán aplicadas por todos los Gobiernos y originarán la prosperidad de los pueblos.

Respecto a la cuestión rusa, afirmó que la Conferencia la ha estudiado serenamente. Dijo que Europa quiere socorrer a Rusia y lo hará, siempre que ésta se someta al Código que no queremos abandonar.

El pacto de paz no es una cosa provisional. Lo hecho en la Conferencia demuestra que queremos rendir homenaje a la idea de la paz. El jefe de la Delegación Francesa, señor Barthou, se asoció a estas palabras, no por cortesía, sino porque las siente hondamente.

Agradece a Italia la cordial acogida que ha dispensado a la Conferencia y añade que Francia no ha cesado de dar pruebas de buena voluntad respecto a la reconstrucción de Europa, que las conversaciones entre Francia y los Soviets quedaran interrumpidas sin culpa de la primera.

Cuando los hombres sufren, los demás hombres deben acudir en su socorro. Francia no puede olvidar los grandes servicios que durante tres años prestó Rusia a la causa de los aliados.

Respondiendo a una alusión de Rathenau, dice que Francia, que no quiso la guerra, desea ardientemente la paz.

Hacia ella vamos todos con un mismo impulso y un mismo movimiento. Pero la paz no quedará afirmada si no participamos todos en el mismo movimiento de solidaridad humana, con el mismo amor al orden y el respeto a la palabra dada.

Termina afirmando que es necesario que los hombres de buena voluntad se unan para imponer la paz a Europa y al mundo.

Agasajos a los repatriados

Almería, 21.—Se celebró el banquete ofrecido por el Ayuntamiento a los suboficiales y sargentos del batallón de La Corona. Antes del acto dirigieron la palabra a los comensales el alcalde y el gobernador.

Presidió el banquete el sargento Emilio Moja, convaléciente de la gravísima herida que recibió durante la operación de Sebt.

Pronunciaron elocuentes brindis el representante del Ayuntamiento y varios sargentos

que representaban a otras Armas, y terminó el acto con vivas a España al Rey, a Almería y al batallón de La Corona.

En la catedral se celebró una misa en sufragio de las víctimas del batallón de La Corona. Ofició el obispo y asistieron todas las autoridades y numerosos fieles.

Sevilla 20.—En la caseta que el Casino Militar posee en el Prado de San Sebastián se celebró la comida con que obsequiaron los oficiales de la guarnición de esta plaza a sus compañeros expedicionarios del batallón de Granada, recién llegado de Marruecos. Presidieron los gobernadores civil y militar y la Directiva del Casino.

Concurrieron 200 comensales, y al final se pronunciaron patrióticos discursos, rindiéndose un sentido recuerdo a la memoria del jefe de los Regulares, Sr. González Tablas.

Cerró los brindis el general Barreira, y al terminar el acto se dieron vivas a España, al Rey y al Ejército.

LA FIESTA DE LA FLOR

La Reina se ha dignado señalar la fecha del 26, viernes, para la celebración del Día de la Tuberculosis (Fiesta de la Flor) y estamos seguros de que esta vez, como siempre, responderá el pueblo de Madrid a este llamamiento de los luchadores contra la tuberculosis, en aumento esta plaga en todo el mundo como consecuencia de la guerra mundial, de la carestía y de los trastornos que ha acarreado todo ello a la salud pública.

Las señoras presidentas de las Mesas de peticitor están organizando personalmente a su ejército de señoritas, cada día más entusiastas de su cooperación, para allegar las sumas necesarias, todas escasas por grandes que sean las recaudaciones, y los niños madrileños aguardan los resultados de tan simpática fiesta para tener su veraneo en los sanatorios marítimos y de altura.

Será un consuelo a la pena que agobia a la egregia presidenta de los patronatos de lucha contra la tuberculosis, S. M. la Reina, el recibir la noticia de que este año se ha recaudado más, y seguros estamos de que en su ausencia seguirá con interés y guardará impaciente la noticia del resultado de la cuestación.

Las señoritas postulantes llevarán este año su tarjeta de identidad en cartulina de color y con una contraseña particular de cada mesa, y las luchas están también contraseñadas para este año.

Las señoras presidentas pueden recoger en casa de la excelentísima señora condesa de Romanones todo lo necesario para las señoritas, como luchas, brazaletes, etc., los días 23 y 24 de tres a seis de la tarde.

Prórroga para venerar a San Isidro

Por acuerdo del Cabildo, tomado en vista del gran número de fieles que todavía no han podido desfilarse por la catedral ante el cuerpo de San Isidro, a pesar de la «cola» constante que todos estos días hubo sin interrupción, el santo continuará expuesto a la veneración hasta el próximo día 28, pudiendo ser visitado de siete de la mañana a siete de la tarde.

LOS CAMINOS VECINALES Van a empezar las obras

Su Majestad el Rey se ha servido disponer que se autorice a las entidades peticionarias para comenzar en el presente ejercicio económico, y con arreglo a los respectivos proyectos aprobados, la construcción de los caminos vecinales que figuran en la adjunta relación por las cantidades que en la misma se citan como parte de las subvenciones y anticipos concedidos con cargo al capítulo 21 del presupuesto vigente de este ministerio.

Almería, Lubrin a Olella del Campo, 18.000 pesetas; Almería, El Marchal a Lubrin, 22.000; Coruña, Vedra a la iglesia de San Juan de Sales, 14.000; Huelva, El Berrocal a su estación, 40.000; Huesca, Chinilla, a la carretera de Zaragoza a Francia, 13.000; Salamanca, Los Santos a Fuentesobres de Salvatierra, 7.000.

De provincias

Telegrafían de Bilbao que el juzgado del Ensanche se presentó hoy a desahuciar el subarrendador del piso segundo de la casa núm. 3 de la calle de San Sebastián y puso en la calle los muebles de la familia, compuesta por una viuda y sus hijas, que habitaban en el cuarto.

Al rededor de la casa se fueron formando grupos de inquilinos y curiosos en actitud hostil, y tan pronto como se marchó el juzgado subieron e intentaron derribar la puerta para colocarla en su primitivo sitio.

El escándalo fué tremendo. Acudieron unos guardias y fueron recibidos a tiros.

Los del Orden se impusieron, poniendo en fuga a los grupos, y detuvieron a Manuel Fernández como autor de los disturbios. Los muebles fueron trasladados al Depósito judicial.

Dicen de Vigo, que han caído en poder de la policía una banda de ladrones que se dedicaba a robar las casas de campo de las inmediaciones de la ciudad.

La impunidad en que quedaban estas fechorías tenía alarmado al vecindario. Los agentes de la autoridad montaron un servicio de vigilancia, que ha dado por resultado la detención, en una casa de la calle de Rúa de Santiago de Vigo, de una cuadrilla de ladrones, formada por dos hombres y tres mujeres, en poder de los cuales se hallaron escaleras, cuerdas, ganchos, llaves falsas y linternas. Los detenidos se han confesado autores de más de 20 robos.

Los dos hombres son licenciados de presidio.

Apartado de Correos número 320

VIDA CULTURAL

Conferencias

En la Normal de Maestras.

Como mi buena amiga, Micaela Díaz Rabaneda, profesora de Historia de la Escuela Normal Central de Maestras, sabe que soy muy amante de los versos, me invitó a oír la Conferencia que en el Centro indicado habría de dar el ilustre periodista D. José Rocamora, en la tarde de ayer, y que versaba sobre «El soneto y el madrigal en la poesía castellana.» Yo atiendo siempre los requerimientos de mi amiga. La conocí siendo una figura de gran relieve en la Asamblea de Protección a la Infancia, celebrada en 1914 y entonces y siempre he considerado a la Srta. Díaz Rabaneda como una mujer de una clarísima inteligencia y de una efusiva bondad, puestas ambas al servicio de lo más noble a que puede dedicarse la actividad humana: enseñar al que no sabe, cultivar el entendimiento de la juventud.

Fuí a la conferencia. Gratamente pasé en la Normal un par de horas. Tuve el gusto de conocer a las profesoras Srta. Camarón y Castro que como todas sus compañeras de claustro cumplen a la perfección su alta misión, a Carmen de Burgos, también profesora de la Normal, que ha sabido hacer ilustres su nombre y su pseudónimo «Colombine», a Salomé Núñez Topete, cuyos trabajos periodísticos tantos admiradores tienen, y entre ellos me cuento, a María de la Rigada, la incansable directora de la Normal, una de las mujeres de mayor entendimiento que conozco.

La presencia del Sr. Rocamora puso fin a la conversación que sosteníamos. Comenzó la conferencia, que oyeron en el estrado distinguidas señoras y notables literatos y en el aula centenares de alumnas, y bien pronto, esa cosa alada y sutil que se llama poesía, esa casta doncella que aman los espíritus delicados, unió todos los corazones.

El Sr. Rocamora, que es un orador excelente y que tiene una memoria portentosa, habló de esa forma métrica que se llama «soneto», que se ha considerado como una tortura para los poetas, tortura de que se burló Lope al escribir con su difícil facilidad, «Catorce versos dicen que es soneto». No era posible hablar de los sonetos de Lope sin referirse a su autor. Rocamora evocó con acierto la gran figura del que se alzó con el cetro de la Monarquía cómica en España, y su talento, su vida borrascosa, sus amigos y enemigos, pasaron ante la imaginación de los oyentes, descritos con sobrios y firmes trazos. Lope lo encumbra todo, llega a la perfección en el soneto, y sus obras dramáticas le dan tal popularidad que las gentes le siguen por la calle.

Eterno enamorado, la mujer es cantada por Lope; pero cuando el espíritu religioso lo domina, hace versos religiosos, maravillosos. Recordó el soneto

«que a quien os tuvo en sus livianas manos no le dejéis de las divinas vuestras.»

«Bien nos conocía Lope! El sabía «que tanto puede una mujer que llora», y también, que la mujer «a veces da la vida, a veces mata».

Los nombres de Herrera, de Garcilaso, de Quevedo, de Montalbán, de Góngora, de los Argensolas, son chispas de luz en la notable conferencia.

«¿Qué hombres aquellos! Hasta sus odios, sus rivalidades, eran motivo para que escribiesen versos admirables. Rocamora recita varios sonetos en los cuales los más grandes ingenios del siglo de oro derraman la bilis de su destemplanza, de su enojo...»

El ambiente de la época, en la cual el culteranismo se iba apoderando de todos los escritores, lo describe a grandes rasgos el conferenciante, que demuestra a cada instante un profundo conocimiento de la literatura española.

El soneto «A Tirsis», algunos de Cervantes y de Góngora, son acogidos con grandes aplausos. No podían faltar los de los Argensolas. El público oye admirado el de «Ciego, ¿es la tierra el centro de las almas?», el de «Imágen espantosa de la muerte» y el de «Yo os quiero conceder D. Juan, primero», terminándolo no de la manera que se ha hecho clásica.

La conferencia toca a su fin. El tiempo pasa tan dulcemente diciendo y oyendo versos, que el Sr. Rocamora, con gran sentimiento de sus oyentes, tiene que terminar. A petición de algunas señoras que lo coponen, recita un soneto suyo dedicado a la primera comunión de su hijo. Es una poesía muy bella que se aplaude mucho.

El auditorio ha pasado un rato agradabilísimo.

Y observaba a las alumnas, todas muy lindas, con ojos, con caras de inteligentes. Han seguido la conferencia con interés, con afán de instruirse. Era un espectáculo muy grato ver a aquellas muchachas que trabajan para adquirir una cultura. Asisten a sus clases y los viernes no faltan a las conferencias que dan en la Normal ilustres personalidades.

Mujeres, hacéis bien: aprender, estudiar. Que se halle en vosotras a la esposa y a la compañera: hacer agradable la vida de cuantos os rodean: cultivar vuestro espíritu; que el hombre os pueda hablar de algo más que de amor.

C. de la F.

El señor Francos Rodríguez, en el teatro del Centro.

En el teatro del Centro dió ayer el señor Francos Rodríguez su anunciada conferencia sobre el tema «Madrileñismo». La amplia sala hallábase totalmente ocupada por distinguido público, entre el que figuraban muchas damas.

El Sr. Barrio y Morayta habló en nombre de la sección de conferencias del Centro de Hijos de Madrid, que con ésta se inauguraba, para contribuir a la formación cultural del pueblo madrileño. Dedicó luego entusiastas elogios a la personalidad del conferenciante.

Este comenzó su disertación afirmando que a Madrid no se le tiene en las demás poblaciones españolas el cariño que merece. Se suele pensar que es tan sólo un centro burocrático, y se le llama el «estómago nacional». Se le considera, en fin, como la sala de visitas o como un pueblo zángano.

Esto no es verdad. Si algo le perjudica a Madrid es su falta de espíritu local. Los madrileños no sienten con la debida intensidad el cariño que suelen profesar los hombres al rincón que los vio nacer.

Más para que haya espíritu local, es preciso tener apego al regionalismo.

Encarece el orador la necesidad de éste y afirma que contribuye a la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

Acaso se tome esto por sentimentalismo; pero yo creo que aun los movimientos que más ligados parecen a los intereses materiales, tienen una raíz sentimental.

Amemos a Madrid, pero a un Madrid sin centralismo.

Cita los nombres y naturaleza de los presidentes del Consejo y de los alcaldes de Madrid que ha habido desde 1835, y dice que la mayor parte no fueron ni son madrileños.

Protesta contra la aseveración—a su juicio injusta—de que Madrid no tiene personalidad propia, y que no es la que pueda concederle su categoría de capital. Evoca los nombres de Ercilla, Tirso, Lope, Calderón, Moreto, Quevedo, Moratín, Isabel la Católica y Beatriz Galindo; los de los pintores Pantoja y Rosales; los de literatos como Larra, Tamayo, Vege; músicos, como Barbieri y otros muchos que han dado lustre y esplendor al pueblo en que nacieron.

Demuestra, con estadísticas en la mano, en qué gran medida contribuye Madrid al sostenimiento de las cargas públicas y cuán intensos son su comercio y su industria.

Lo propio ocurre en el orden intelectual, como lo prueba el número de centros docentes que cuenta la Corte y el de estudiantes matriculados.

Un pueblo que así trabaja y va labrando su porvenir, no puede merecer el calificativo de zángano.

Pide que Madrid contribuya, para bien de España, al movimiento localista. Recuerda que cuando fué alcalde ideó una mancomunidad de Ayuntamientos de la provincia, proyecto del que luego no se hizo caso alguno. El orador estima que debería intentarse nuevamente su realización.

Afirma que en Madrid no hay vida municipal por defecto de la ley.

Terminó diciendo que no se trata de crear madrileñismo para acuzar rivalidades, ni con fines de absorción o propósitos de privilegio sino para fomentar una fuerza más que coadyuve al engrandecimiento de España.

Una ovación entusiasta y prolongada acogió las últimas palabras del ilustre orador, que había sido interrumpido con aplausos en varios pasajes de su discurso.

En honor de Valbuena.

En el Ateneo de León se ha celebrado una velada en honor del escritor ilustre y concienzudo crítico don Antonio Valbuena que ha hecho popular su pseudónimo de «Miguel de Escalante».

Se leyeron—como dirá él—o fueron leídas—como decimos nosotros—inspiradas poesías y pronunciaron discursos el director de la Normal, el delegado regio de Bellas Artes y el presidente del Ateneo.

Se acordó, por aclamación, proponer a la Diputación provincial que nombre cronista de la provincia a D. Antonio Valbuena. Este ha sido obsequiado con un banquete.

NUEVO TEATRO

En Barcelona se inaugurará el próximo martes el nuevo local del teatro Nuevo, construido en el Poble Nou. El nuevo teatro ha costado millón y medio de pesetas; es verdaderamente magnífico.

La función inaugural será a beneficio de la Asociación de la Prensa, y en ella se representará la obra, del maestro Millán, «Glorias del pueblo», que dirigirá el propio autor. Estreno de la zarzuela «Los dragones de París», que también dirigirá el maestro Luna. Y, por último, la comedia en un acto «La verben de la Paloma». Se están realizando gestiones para que D. Tomás Brún venza a dirigir la representación de esta última obra.

Lo que dice la prensa portuguesa

Telegrafían de Lisboa que toda la Prensa dedica extensos y afectuosos comentarios a la cordial acogida de que han sido objeto los estudiantes, portugueses, los aeronautas militares y el diplomático Sr. Melo Barreto, congratulándose de que la confraternidad lusohispana sea un hecho.

Los periódicos hacen también grandes elogios del Rey D. Alfonso.

El Seculo afirma que la cordial y sincera amistad de Portugal y España llevará indudablemente a una aproximación cada vez más intensa de ambos países con un gran respeto y una consideración recíprocos.

En Portugal se interpreta esta corriente de simpatía como algo que pueda ser muy beneficioso en el futuro para los dos pueblos, estimándose que el Rey D. Alfonso no se aparta del sentimiento general de la nación, complaciéndose en fomentar esa amistad, como lo prueba el hecho de haber condecorado a los aviadores portugueses.

Parece que no carece de fundamento la noticia de que en breve se celebrará una entrevista entre los jefes de Gobierno de los dos países, en lugar que todavía no ha sido determinado.

Esto contribuiría poderosamente a estrechar los lazos que unen a portugueses y españoles.

De todas partes

Una de las flores más notables del mundo, producto de la habilidad de los japoneses, es la rosa «amaleón».

Esta flor es roja a la luz del sol y blanca en la sombra.

Por la noche, si se pone en una habitación oscura, las flores se vuelven blancas, pero en cuanto se les trae otra vez a la luz, la transformación de color principia.

El tiempo que necesitan para volverse de blancas en rojas, depende de los grados de calor y de luz.

La transformación se hace principiando los pétalos blancos por tomar un color suyo que gradualmente se va cambiando en carmin.

Según afirma una eminencia médica, el agua fría es un valioso estimulante para muhas personas. Su acción sobre el corazón es más estimulante que el café.

Se han dado casos de que un vaso de agua haya bastado para levantar el pulso desde 76 pulsaciones a más de ciento.

La superstición de que da mala sombra derramar sal, procede, quizás, de los tiempos antiguos en que esta substancia era muy cara y muy apreciada, como sucede actualmente en el centro de África.

La superstición es muy antigua, y en el famoso cuadro de Leonardo de Vinci representando «La última cena», está Judas pintado en el acto de acabar de derramar el salero.

Los barberos de Suecia gastan fojainas en las cuales puede lavarse la cara sin necesidad de que la toquen las manos de nadie.

En el fondo de ellas hay un resorte y al tocarle salta un manantial de agua que limpia perfectamente la cara y se lleva todo el jabón.

En algunas peluquerías de Barcelona también están en uso.

Cuando un perro ladra persistentemente de noche en el Japón, hay derecho para llevar el arresto a su dueño, y si éste persiste en tener el perro en casa, se le condena a trabajar durante varias semanas a beneficio de los vecinos cuyo sueño impedian los ladridos.

Si un trozo de corcho llega a sumergirse a 60 metros de profundidad, no vuelve a subir a la superficie, porque se lo impide la presión del agua.

El caballo es el animal que sucumbe más pronto al frío.

SUIZA Y ESPAÑA

Convenio comercial

El día 15 del corriente ha sido puesto en vigor el Tratado comercial concertado entre Suiza y España.

Según el las naciones que gozan, con respecto a Suiza, del trato de nación más favorecida, gozarán ipso facto de las ventajas que concede el citado acuerdo a Suiza.

Para la Exposición de ganados

Jerez, 19.—Ha salido para Madrid un tren especial, formado por 27 unidades, que transporta más de cien ejemplares de ganado caballar, presentados a la Exposición nacional de ganados fuera de concurso.

Algunos ejemplares pertenecen a la yeguada militar.

Nuevos cónsules extranjeros

Se ha concedido el «Régium exequatur» a los señores Don Rafael Roig Ortemberg, vicecónsul del Uruguay en Sitges.

Don Luciano Landaburu, vicecónsul honorario del Perú en Bilbao.

Don Victor E. Oyarzábal, cónsul general de Chile en Madrid.

Don Mario Sanguinetti, cónsul de Italia en Cádiz.

El abaratamiento de la vida

Dicen de Bilbao que la campaña emprendida por las autoridades para lograr el abaratamiento de las subsistencias ha comenzado a dar su fruto, al evitar que se almacenaran las verduras y otros artículos que los intermediarios elevaban escandalosamente de precio, obligándoles a retirar todas las mercancías a las cuatro de la tarde.

Ayer se soliviantaron los vendedores; pero el alcalde mantuvo las medidas adoptadas, logrando para los artículos precios más arreglados.

Los panaderos han acordado reunir a los de su gremio para abaratar en cinco céntimos los dos kilogramos de pan y en 15 los tres kilos. Los tabajeros también se proponen rebajar el precio de la carne.

CURIOSIDADES

Telegrafían de los Estados Unidos a la Chicago Tribune que una señorita, llamada Willette Huggins, le diecisiete años, ciega y sorda de nacimiento, ha realizado curiosos experimentos delante de una Asamblea de médicos y otros hombres de ciencia.

Miss Huggins, según ha demostrado, es capaz de ver con la nariz y oír con los dedos. Para convencer a los escépticos repitió la experiencia en la escuela de anatomía de Jansville, aplicando los dedos a un receptor telefónico y oyendo perfectamente la conversación transmitida. De igual modo, le basta tocar las mejillas de la persona que le habla para enterarse de cuanto se le dice.

También puede leer las titulares de los periódicos valiéndose del tacto, o que no el texto, impreso en caracteres más pequeños.

En otra ocasión, miss Huggins fotó su nariz contra una fotografía que se le presentaba y vio, en efecto, en ella el retrato de dos hombres y una mujer. Lo que presenciaban la escena quedaron estupefactos.

Ecología de Sociedad

En el convento de la Asunción, de la calle de Santa Isabel, celebró ayer por la mañana la interesante ceremonia religiosa de administrar el sacramento de la Eucaristía a varios niños aristocráticos, entre los que figuraban la preciosa Casildita de Silva y Henestrosa, hija de los marqueses de Santa Cruz y nieta de la duquesa de San Carlos y de Santo Mauro; otra linda niña de D. Isidoro Cierva; una nieta del ilustre doctor González Álvarez, un hijo de D. Antonio Muguero y algunas más.

Fué de manos del ilustre patriarca de las Indias que los pequeños neófitos recibieron el Pan eucarístico, y el sabio prelado, cuya elocuencia parece acrecentarse y sutilizarse con la ancianidad, pronunció una de las más bellas y conmovedoras pláticas que han brotado de sus labios.

Parafraseando las divinas palabras que Cristo: «Dejad que los niños se acerquen a mí», explicó a su infantil auditorio el misterio de la Transustanciación, haciéndolo por modo tal, que los tiernos oyentes lo comprenderían, penetrándose de su altísima importancia y de «la necesidad de llegarnos con un corazón puro a la Santa Mesa», según dice en una de sus conferencias teológicas el ilustre cardenal Wiseman.

Terminada la ceremonia religiosa, los niños y sus distinguidas familias tomaron el desayuno bajo las frondas del jardín conventual.

Ayer mañana, a las diez y media, se celebró en la parroquia de San Jerónimo, artísticamente decorada, el enlace de la bellísima señorita María Cabanillas y Prósper con el distinguido doctor en Ciencias D. Juan María Torroja y Miret.

La novia vestía lindo traje de «chameuse», blanco, y el novio de «chaquet».

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones, en la que confulgaron los contrayentes, el doctor Jimeno Oliván, canónigo de la Catedral de Valencia, quien pronunció una elocuente y muy sentida plática.

Fueron padrinos la madre del novio, señora viuda de Torroja, y el padre de la novia, don Miguel María Cavanillas, que vestía uniforme y gran cruz de San Silvestre, y como testigos figuraron, por parte de la novia, su tío, don José Prósper Bremón; su primo, D. Rafael Gordón, que lucía uniforme de Calatrava, y su hermano, D. José María Cavanillas, distinguido oficial de Caballería, profesor de la Escuela Militar de Equitación, y por parte del novio, sus hermanos, D. José María y D. Antonio Torroja, ilustrado ingeniero de Caminos el primero, y de Minas el segundo, y catedrático de la Facultad de Ciencias de Barcelona, D. Blas Cabrera.

Durante la misa cantó con maestría y perfección acostumbradas el coro de distinguidas señoritas que dirige el padre San Sebastián.

El próximo jueves 25 contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo 113) la señorita Cristina Otaola Ortega, hija de D. Pio Otaola Lirimonte, con D. José María Rascón y Martínez.

Victima de una larga y terrible dolencia, que durante muchos años le ha tenido recluida en su casa solariega de la Montaña, ha fallecido la muy ilustre señora marquesa viuda de Casa Henestrosa, hermana del marqués de Camarasa y de los ya difuntos duques de Santo Mauro y conde de San Martín de Hoyos, y tía, por consiguiente, de los duques de Medinaceli, Mandas y Santo Mauro; de los marqueses de Santa Cruz, condes de Ribadavia, señores de Martínez del Río, condesa de San Martín de Hoyos y señorita de Henestrosa.

De sus hijas, que abrazaron el estado religioso, la mayor es la actual poseedora del título.

Descanse en paz la noble finada. Con tan triste motivo salieron ayer para Las Fraguas, donde se verificará el sepelio la duquesa viuda de Santo Mauro y su hija, y hoy lo harán los marqueses de Camarasa y de Santo Cruz y los duques de Medinaceli.

Reciba toda la ilustre familia nuestro pésame sentido.

Por nuestro distinguido amigo D. Fulgencio Muzas, y para su hijo D. Angel, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Enriqueta Rodríguez, hija de D. Enrique Rodríguez Cosmen.

Entre los novios se han cruzado espléndidos regalos. La familia del novio fué obsequiada con un espléndido te. La boda se celebrará en breve.

En Jaén ha fallecido el ilustre canónigo don Joaquín León. Su muerte ha producido allí general sentimiento.

HOMENAJE A CAJAL

Telegrafían de Plasencia que los médicos titulares de aquel partido han solicitado del Ayuntamiento la adhesión al homenaje a Ramón y Cajal.

El presidente de la Asociación de titulares regaló a la Corporación municipal un retrato del insigne maestro, y el Concejo adoptó los siguientes acuerdos: Adherirse unánimemente al homenaje al genial histólogo, colocar su retrato en el salón capitular, dar el nombre de Ramón y Cajal a la calle Ancha y telegrafiar los acuerdos al interesado y al ministro de la Gobernación.

Inauguración del concurso nacional de ganados

El sábado se celebró con gran brillantez la inauguración del Concurso Nacional de Ganados, organizados por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Presidió el acto S. M. el Rey y concurrieron al acto el jefe del Gobierno, el ministro de Fomento, la directiva de la Asociación de Ganaderos, presidida por el duque de Bailén y numerosos invitados entre los que figuraban, como es consiguiente, los agricultores más significados.

El Rey recorrió todas las instalaciones e hizo grandes elogios del acierto que ha presidi-

do a su organización, así como de algunos notabilísimos ejemplares de ganado caballar y vacuno que se presenta en este concurso.

Las regiones andaluza y gallega tienen una brillantísima representación, lo que ha sido motivo para que los Sres. Marqués de la Frontera y vizconde de San Antonio, que en la Asociación de Ganaderos atienden preferentemente al fomento de las ganaderías de aquellas regiones reciban multitud de entusiastas felicitaciones.

El Rey se mostró muy satisfecho de la organización de este certamen y felicitó con gran entusiasmo a sus organizadores.

El concurso que, sin duda será muy visitado, está instalado en los terrenos de la Casa de Campo, inmediatos a la puerta del Angel, cedidos por el Monarca a la Asociación de Ganaderos.

Asociación Matritense de Caridad

Estado de ingresos y pagos efectuados en el mes de Abril de 1922:

Ingresos.—Suscripción de S. M. el Rey y Real familia, 1.475 pesetas; Centros y Corporaciones, 525; particulares, 8.385,70; donativos de varios bienhechores, 7; intereses de la cuenta corriente del Banco Hispano-Americano, 17,10; recolectado en los cepillos, 119,72; donativos especiales para el mantenimiento de los mendigos y continuación de las obras del asilo «Santa Cristina», 221,038,16. Total de ingresos, 2.123,08 pesetas.

Pagos.—Asilos: pagado por las estancias causadas en Marzo por los asilados con carácter definitivo, 43,20 pesetas; socorros domiciliarios concedidos en el mes, 8,97; gastos de personal, material, etcétera, 1,83,15; gastos de la recogida de mendigos en el campamento de Yebes, 23,159,06; a la Diputación provincial de la Beneficencia, 20,000; al Patronato de Ciegos 8,00; a la colonia Beneficente del Trabajo, 7,00; al comed. r. de Alfonso XIII, 7,264,03; a otras instituciones benéficas, 14,750,6; y pago por ob. as. en el asilo de Santa Cristina, 47,71; comid. distribuidas en el mes, 13,984.—Total de pagos, 191,633,85 pesetas.

La Asociación tiene asilados definitivamente 1.474 mendigos.

Se han recogido durante el mes en la vía pública 815 pobres, de los que se asimilaron a perpetuidad 93.

Entrega para la venta participaciones de la lotería a 323 ciegos e impedidos, con la condición de que no imple en la caridad.

En el último sorteo extraordinario han resultado premiados 26 billetes, ascendiendo su importe a pesetas 41,000, e siendo 260 personas las que tie en que percibir premio en las oficinas de la Asociación.

Tribunales

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

El Sr. Gullón (D. Alonso), en un brillante informe solicitado de la Sala cuarta de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo la revocación de la Real orden dictada por el Ministerio de Gracia y Justicia desestimando, la petición de D. Cayetano Pérez Velasco sobre abono de unas obras ejecutadas en la reconstrucción del Palacio de Justicia que no había sido incluida en el proyecto.

El fiscal, Sr. García del Pozo, se opuso a la revocación de la resolución recurrida.

EN LA AUDIENCIA

Consecuencia de una demanda de divorcio y depósito personal, pidió D.ª Teresa Zabala, del Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, el aseguramiento de bienes inmuebles y muebles de la Sociedad conyugal. Acordó el Juzgado el primer extremo y ayer, ante la Sala primera de lo civil, sostuvo la apelación interpuesta sobre la procedencia del segundo, el letrado, Sr. Sol, quien amplió su petición a que si el marido no presta la fianza oportuna, se nombre un administrador judicial.

Un Jurado

Reunido el Jurado en la Sección segunda no tuvo que llegar a ejercer su noble misión, porque el fiscal Sr. Leines, en prueba de su imparcialidad, retiró su acusación contra Carmen Sierra, acusada de haber comprado prendas de uso personal procedentes de un robo.

La defendía el Sr. Salcedo.

La autonomía universitaria

El catedrático señor Bonilla San Martín, ha hecho recientemente varias manifestaciones en relación a la Autonomía Universitaria y respect. de varios temas que afectan a la Enseñanza en sus grados anteuiversitario y superior. La sustancia de lo dicho por el distinguido catedrático nos parece de gran oportunidad, por lo cual lo reproducimos a continuación omitiendo de momento todo comentario por nuestra parte.

La autonomía se ha concedido con demasiada precipitación, por dos razones: por la brusquedad del tránsito desde el viejo régimen burocrático al actual y por no haber previsto previamente a las Universidades de condiciones de vida.

La Universidad de Madrid, por ejemplo, tiene locales vergonzosos y carece de medios para mejorarlos, y el local «chaca» en gran parte a profesores y alumnos.

Con reformas graduales referentes a planes de estudios, nombramientos de autoridades académicas, etc., la Universidad se hubiera acostumbrado a gobernarse, y después, con locales adecuados y medios económicos, se hubiera habituado a la buena administración de su hacienda.

Es además indispensable que la autonomía se dé por ley, porque de otro modo puede ser alterada con pretexto de mejora, el mayor peligro en la actualidad y en lo futuro que corre la excelente idea de Silió.

La autonomía ideal a la que me referí en el mitin de la Comedia no era como la actual de privilegio, sino que al lado de las Universidades del Estado podían y debían constituirse otras cuyos títulos tuvieran igual eficacia.

Entonces se comprendería el examen de Estado, mientras que en el régimen de monopolio docente la formación de tribunales para aquél resulta casi imposible, porque, o se recurre a catedráticos de las mismas Universidades para formarlos, y entonces sólo se trata de repetir pruebas ya practicadas, o faltará competencia reconocida y el examen de Estado se desacreditará.

Sólo con competencia y sin privilegio podrían progresar nuestros centros docentes. Es claro que aquélla traería la muerte de nuestras Universidades, tal como hoy son.

Pero de todos modos habrán de desaparecer, porque el concepto de «Universidad» es

incompatible con la enorme especialización que supone la cultura moderna. Hoy no hay centro docente en el mundo que pueda compararse en cuanto a lo completo de sus disciplinas con una «Universitas» de la Edad Media. Ni es posible. De aquí el problema planteado en los Estados Unidos y que ha de plantearse en todas las naciones respecto a la posibilidad de un número mayor o menor de Universidades.

La pluralidad deja de ser absurda únicamente cuando va acompañada de la especialización; así los medios económicos se acumularían en beneficio de la especialidad, con positivo florecimiento en todas. Ni es posible encontrar personas eminentes para todas las enseñanzas en todas las Universidades al mismo tiempo.

La inspección sobre los centros particulares es deber siempre del Estado, sin que los límites puedan trazarse por una ley.

Todos coinciden en que el Estado, por el egoísmo de su propia conservación, no puede tolerar que en la enseñanza se atente a sus leyes fundamentales y a los principios de la moral.

Por esto la inspección debe organizarse con gran esmero, pensando más bien en las personas que en los reglamentos a que han de acomodarse, ya que de la discreción de aquéllas depende la eficacia de sus funciones.

Aún admitiendo que todo el mundo tenga el derecho de exponer su opinión sinceramente profesada, será siempre discutible cuando se trate de enseñanza que todos tengan derecho a moldear la inteligencia y corazón de los jóvenes que la sociedad le entrega, según su libérrimo parecer y sin tener en cuenta del respeto a las creencias y principios fundamentales de la sociedad en que vive.

Con ocasión del expediente que se instruye a una profesora de la Normal de Lérida, yo firmé un documento que redactó un grupo de profesores españoles; pero al suscribirlo no protestaba de la denuncia del señor Obispo, que me parece muy justa, ni defendía las explicaciones de la citada profesora, que habría de juzgar muy duramente, sino sólo me dolía de que el señor rector de la Universidad de Barcelona tomase como base de la denuncia del Prelado sin nueva indagación.

Yo entiendo que es deber del rector, tratándose de una profesora, y sin perjuicio de la denuncia del señor obispo, iniciar él por sí un expediente comprobando, con los medios que están a su alcance, los hechos, y elevar el resultante a la superioridad.

Otro proceder sería un precedente para que en ocasión distinta se tomase como base una acusación de cualquier entidad o persona ajena a la enseñanza, en perjuicio del profesorado.

Yo no veo clara la distinción entre la primera y la segunda enseñanza tal como suele plantearse en España. Yo considero la enseñanza «antenuiversitaria», no sólo como medio de adquirir cultura general, sino como medio de averiguar racionalmente la aptitud del discípulo para una disciplina. Tal enseñanza no debe estimarse preparatoria de la Universidad.

Si la Universidad necesita estudios preparatorios, ella misma debe organizárselos.

La enseñanza antenuiversitaria debe comprender un período común representativo de la cultura general, lo más reducido y fundamental posible, y otro de especialización elemental para que en ella el ciudadano libremente pueda cultivar los estudios más de su agrado.

Concibo que el ciudadano necesita nociones elementales de lectura, escritura, matemáticas, geografía; pero después de ese momento común sus aficiones pueden llevarle a enterarse más a fondo de las letras, ciencias, filosofía o artes. Y para todo esto en un período antenuiversitario debe servirle la enseñanza a que me refiero.

Con este sistema se disminuiría el período obligatorio de enseñanza y se evitaría la anulación de vocaciones y la repugnancia que en nuestro sistema suele inspirar el estudio a los escolares.

Nada más absurdo que exigir que estudie latín al que haya de dedicarse a las ciencias físicas o exactas, o que forzosamente estudie de memoria un manual de filosofía al que haya de dedicarse luego a una disciplina completamente contraria.

Debería, pues, buscarse medio de refundir la primera y la segunda enseñanza y subdividir éstos estudios en dos estudios: uno brevísimo de cultura general obligatorio y gratuito, y otro más especializado y totalmente voluntario.

Marruecos

Un raid de la Policía indígena.

Melilla 20.—Se conocen nuevos detalles interesantes del «raid» efectuado por 80 jinetes de la quinta «mia» de policía indígena (Zaio), que manda el capitán de Artillería Sr. Muñoz Rocatallada y los tenientes Sammartín y Muñoz.

Salieron el martes de la posición del Zaio, efectuando en este primer día interesantísima marcha por El Haraig, Kudia, Quebdani, Selum, Agrar Mokram, Ermila y Afsó, donde pernocraron, habiendo sido cumplimentados durante la marcha por los jefes recién sometidos.

Al amanecer del miércoles salieron del campamento de Afsó, entrando en la llanura del Guerruan en dirección Sur, tomando antes de llegar a Mers Arbaa rumbo al Este para pasar por Yari-el-Salum, donde existen algunas «jaimas» no sometidas, que se presentaron.

A la altura de Mers-el-Yedid sintieron algunos disparos de fusil, llegando a este lugar tras hábil maniobra y siguiendo a Tizzi Xerguas y Uad-el-Arar; donde había 600 «jaimas» de la fracción de Ujad Rahu Moand. Los jefes de ellas celebraron una extensa conferencia con Muñoz Rocatallada, a quien anunciaron sus deseos de volver a ocupar su región, previo perdón de España, conformándose a sufrir el castigo que se les impusiera, si hubiese pruebas contra ellos, entregando desde luego todo su armamento.

Después de recorrer Mel, Sidi Maruf y Mexera-el-Kilia, pernocraron en la posición de Karns Siacha.

El último día pasaron de Karns Siacha a Reikna y Mexera Sfa, donde existen 300 «jaimas», de la fracción de Ujad Abdallah Ben Aso, cuyos jefes se presentaron en actitud pacífica al jefe de policía, solicitando interese de la comandante general y coronel Lasqueti, de la Oficina indígena, les fuera concedido el per-

dón para regresar a sus casas, entregando todo su armamento.

Terminó este importante «raid» pasando nuestra caballería indígena por el Salto de la Cebra, Mexera-el-Melha y Zaio.

El recorrido expresado muestra la actitud pacífica de los aun no sometidos en la zona del Sureste de nuestro Protectorado.

Es muy elogiada la actitud y enorme esfuerzo que vienen realizando en este territorio los capitanes y oficiales de la policía indígena para llegar al total desarme y a la pacificación de sus respectivas cabilas.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 19	Día 20
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	69 00	68 90
• E de 25.000 ..	69 00	68 90
• D de 12.500 ..	69 25	69 10
• C de 5.000 ..	69 25	69 10
• B de 2.500 ..	69 15	69 20
• A de 1.000 ..	71 00	70 75
G y H de 100 y 200 nominales	69 25	69 25
Fin diferentes series ..	69 15	69 15
Fin corriente ..	69 15	69 15
Fin próximo ..	69 15	69 15

4 por 100 exterior estampillado.		
Serie F de 24.00 ptas. n. miniales..	85 25	85 25
• E de 12.00 ..	85 25	85 25
• D de 6.000 ..	85 4	85 4
• C de 4.000 ..	85 40	85 45
• B de 2.000 ..	85 50	85 40
• A de 1.000 ..	85 0	85 50
G y H de 100 y 200 nominales	85 25	85 25
En diferentes series ..	85 50	85 50

4 por 100 amortizable.		
Serie de 2.000 ptas. nominales..	87 75	87 75
• D de 1.000 ..	87 75	87 75
• C de 500 ..	87 75	87 75
• B de 250 ..	87 75	87 75
• A de 100 ..	87 75	88 00
En diferentes series ..	87 75	87 75

5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	94 90	94 90
• E de 25.000 ..	94 90	94 90
• D de 12.500 ..	94 90	94 90
• C de 6.250 ..	94 75	94 90
• B de 3.125 ..	94 75	94 90
• A de 1.562 ..	94 75	94 90
En diferentes series ..	94 75	94 90

5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F de 50.00 ptas. nominales..	94 00	94 00
• E de 25.000 ..	94 00	94 35
• D de 12.500 ..	94 00	94 00
• C de 6.250 ..	94 00	94 35
• B de 3.125 ..	94 00	94 35
• A de 1.562 ..	94 00	94 35
En diferentes series ..	94 00	94 35

Obligaciones del Tesoro.		
A	102 15	102 75
B	102 15	102 20

Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 1868 ..	74 75	74 65
Expropiaciones interior al 5 por 100		85 00
Cédulas de Ensanche ..	79 00	79 00
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)		84 25
Empréstito de 1914 ..	84 00	84 00
Empréstito de 1918 ..	84 00	84 00

Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	90 85	90 75
Idem id. al 5 por 100 ..	100 00	100 00
Cédu. as hipotecarias al 6 por 100.	106 70	106 75
Empréstito de Marruecos ..	73 00	72 00

Acciones. Valores industriales.		
Acciones del Banco de España ..	543 00	539 00
Idem de la Compañía A. de tabacos	235 00	235 00
Idem del Banco Hipotecario ..	2 30	2 30
Idem del Hispanoamericano ..	190 00	190 00
Idem del español de Crédito ..	131 00	131 00
Duro Felguera ..	3 00	37 50
Bonos Naval (Obligaciones)	65 00	65 00
Zucarcas preferentes ..	65 00	65 00
Idem ordinarias ..		

Ferrocarriles.		
M. a Z. y licante (acciones) ..	325 50	324 00
Nortes (acciones) ..	326 00	326 00
Andaluces ..		
Metropolitano Alfonso XIII ..	197 60	196 00

Valores extranjeros.		
Banco Río de la Plata ..	214 00	215 00
Obligaciones de Riotinto ..		111 50
Bonos Peñarroya ..		

MONEDA EXTRANJERA

Francos ..	57,45
Suizos ..	28,13
Belgas ..	3,10
Liras ..	6,3
Dollars ..	2,15
Marcos ..	

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidos por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.
Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.
Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 3), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de quince veintuna.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 8), de catorce a veinte.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de doce a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez a catorce y los domingos de diez a doce.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de once y media a catorce y media y los domingos de nueve a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.
Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 2, ba), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).
Jardín Botánico (Paseo de Murillo), de ocho a catorce.
Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

MARRUECOS

Comunicados oficiales

Destrozos ocasionados por el temporal.—Una nueva posición.—Cañono en Alhucemas

Ayer mañana comunicó el alto comisario al ministro de la Guerra que en el territorio Ceuta-Tetuán fortísimo huracán produjo desperfectos de gran consideración en todas las posiciones, especialmente en Xauen, donde se inutilizaron más de cuarenta tiendas cónicas y casi todas las del hospital y tres barracones, cubiertas de varios blocaos y posiciones y produciendo heridas leves y contusiones a varios individuos de tropa. En inmediaciones puente Huyssal (camino de Xauen) volcó camioneta, resultando heridos leves soldados Barbastro Cesáreo Mena Coello, José Mendoza Sánchez y Ramón Mas Suventen, y menos grave, corneta del mismo José Piquer Bernardo.

En territorio Melilla se ha ocupado casa de Bu-Barcus-en-Abada. Enemigo no ha opuesto resistencia alguna, sin que haya sonado un solo disparo de fusil; en cambio, la artillería emplazada en Tayudait hizo tres disparos sobre la columna de tropas, que fueron contestados por obuses de 15,5 emplazados en Chaif, sin que ocurriera novedad por nuestra parte. En campamento Drius se presentaron ayer los soldados de Comandancia Ingenieros Manuel Chenovar Beltrán y Diego Gómez Ortega y el de San Fernando Celedonio González Velázquez, los tres prisioneros evadidos de Gomara.

En las proximidades de Chaif se recogieron el día 18 cinco cadáveres, y dos más cerca de Zauia de Abada, los siete del regimiento de Melilla; fueron enterrados en Drius. Con ocasión paseo militar realizado desde

Dar-Quebdani, policías de décima «mía», con partidarios de Beni-Said, rebasaron Tymayts en dirección Noroeste, siendo tiroteados por algún enemigo, por cuya razón coronel policía dejó un oficial moro y cincuenta policías en casa de Aduar Tixera, que bate espacio entre Tymayts y el mar, protegiendo a fracción Chucuet para facilitar regreso familias de la misma.

En Peñón, sólo ligero tiroteo, haciendo la plaza fuego cañón sobre emplazamientos enemigos, sin que éste contestara.

Siguen las operaciones en Sumata y Beni-Isef

Relación de bajas.—Prisión de un cherif

La Hoja Oficial publica hoy el siguiente comunicado del alto comisario recibido anoche:

«Esta madrugada columnas generales Sanjurjo y Marzo han operado sobre Sumata y Beni-Isef remontando la primera el valle del Bukrus y el de Telata la segunda. Esta ha ocupado una posición en zoco el Teleta de Beni-Isef y otra que cubre la comunicación con Dahar Berda en condiciones normales, pues si bien ha sostenido combate con gente de Sumata, éste ha sido poco intenso, retirándose a zoco El Jemis con todo desahogo.

Las bajas de esta columna son: capitán Lacasa, en el codo, grave; tenientes Sebastián Sáez de Santamaría, «mía» Ceuta, menos grave, brazo izquierdo.

Batallón Bailén, Constantino Pérez, brazo derecho y pecho, grave.—Tropa: Bailén, sargento, José Badía Pedriza, brazo izquierdo, leve; soldado, Cayo Ramírez Lafuente, brazo derecho, leve; soldados, Zenot Tarrasa, vientre, grave; Jacinto González Baños, brazo derecho, menos grave; Víctor Verano Díaz, antebrazo izquierdo, menos grave; cabo, Pedro Manzanera Ureta, hombre izquierdo, leve; Segorve, soldados Antonio Fernández Fernández, muerto; Eusebio Correa Tubilla, pier-

na izquierda grave; cabo, Pablo Santamaría Expósito, antebrazo derecho, leve; soldados, José Pérez, pecho, grave; José Sanmartín Sumarro, brazo derecho, grave.—Regulares Tetuán, soldados, Salvador Medina, pecho, grave; seis indígenas heridos un contuso.

Total bajas columna general Marzo, tres oficiales heridos; tropa europea: un muerto y once heridos; indígenas, seis heridos y un contuso. Total bajas veintidos.

La columna del general Sanjurjo ha ocupado una posición en el collado de los montes de la fracción de Beni-Abdalah (Beni-Isef), teniendo un total de unas veinte bajas. En Zoco el Arbaa de Beni-Hazan se ha presentado el cherif Hosain Ben Raisul, primo del Raisuni, el cual venía huido del harka y como quiera que a dicho personaje no se le había concedido perdón por Majzen y teniendo en cuenta ser de calidad y que desempeñó importantísimo papel en período 1916-1918, he dispuesto que preso en Ben Karrich. Esta presentación confirma la situación de desaliento que existe en campo enemigo.

En Melilla, capitán séptima mía de Policía, entregó en posición Afsó trescientas sesenta y cuatro espoletas y un cierre de cañón Sneider de montaña recibido de indígenas de aquel sector. Fuerzas de la segunda mía sostuvo tiroteo en estribación del Gurugú cerca de Karmo con partida de bandoleros, resultando un policía muerto y de los contrarios otro muerto y un herido que quedaron en nuestro poder con armamento.

Fuerzas de la segunda Mía sostuvo tiroteo en estribación del Gurugú cerca de Karmo con partida de bandoleros, resultando un policía muerto y de los contrarios otro muerto y un herido que quedaron en nuestro poder con armamento.

Alhucemas y Peñón sin novedad. Nuevo servicio postal.—Otra posición más

Melilla 21.—Ha comenzado el servicio de comunicación postal regular entre la plaza y las estafetas postales. Desde hace varios días se encontraba en

Dar-Quebdani el coronel jefe de las tropas de policía indígena, Sr. Lasqueti, quien dispuso salieran fuerzas de policía indígena, las cuales, sin resistencia ocuparon Dikera en la cabila de Beni-Said, estableciendo allí una posición.

Información de Marina

Resoluciones de personal Concediendo dos meses de licencia por enfermo al alférez de fragata de segundo año D. Antonio Aguilera y Pardo.

Disponiendo que cuando cumplan el tiempo reglamentario de prácticas los oficiales alumnos de Administración embarcados en el «Reina Regente» pasen a encargarse de la Escuela de Aeronáutica Naval y del crucero «Río de la Plata» el contador de navío don José Yranzo e Ibans, que entregará la Contaduría habilitación del «Reina Regente» al oficial que se designe.

Idem que el contador de navío D. Justo L. Ugidos continúe, por otro período reglamentario de tres años, en el destino de habilitado del arsenal de El Ferrol.

Notas políticas

El ministro de Hacienda ha desmentido terminantemente las relaciones que, según algunos comentaristas, tiene el proyecto de registro de arrendamientos con el decreto sobre inquilinatos.

Ni de cerca ni de lejos lo roza. En cambio, el anterior proyecto del Sr. Cambó derogaba virtualmente la disposición del conde de Bugalla.

No hay, pues, motivo para la alarma que se intenta producir alrededor de ese proyecto tributario.

La cuestión de Tánger Parece que va a ser aplazado indefinidamente la solución de la cuestión de Tánger que se suponía sería abordada después de la Conferencia de Génova.

Informes autorizados justifican que por el estado de relaciones entre Francia e Inglaterra y la magnitud de la cuestión que discuten, como es el restablecimiento efectivo de la paz europea, no era éste el momento oportuno para tratar del problema.

Se aplazará, por tanto, la Conferencia anglofrancoespañola hasta que las circunstancias cambien.

Espectáculos

CENTRO.—(Compañía Alba-Bo náfé).—A las 10,30, El Infierno.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática) A las 10,30, Es mi hombre.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, La hora mala.

LARA.—A las 6,30, Propios y extraños. Isabelita Ruiz.

A las 10,30, Propios y extraños. Isabelita Ruiz.

CÓMICO.—(Compañía Concha Torres).—A las 10,30, Solico en el mundo y La villa silenciosa.

FUENCARRAL.—A las 6, Madame Pepita A las 6, Mari del Carmen y Amalia de Isaura

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—Secciones a las seis y media y diez y media.—(Lunes y sábados aristocráticos; miércoles, de moda.)

INFANTA ISABEL.—Temporada de primavera.—A las 6,30, A campo traviesa. A las 10,30, Al demonio se le ocurre!

APOLO.—Temporada de variedades.—A las 6,30 y 10,3, dos grandes funciones populares.

EL CAFÉ-RESTAURANT INGLÉS de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes ha consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 22 de Mayo de 1922

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Premios, Poblaciones. Lists prize amounts and corresponding cities like Alicante, Madrid, Granada, Salamanca, etc.

Dos aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior al del primer premio. Dos ídem de 1.600 ídem ídem del segundo. Dos ídem de 1.200 ídem ídem del tercero.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes, categorized by centena, doce mil, etc.

Advertisement for COMPANIA TRASATLANTICA, featuring a ship illustration and text describing services to Cuba, New York, and other destinations.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Asrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Eñenas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO	D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano	HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.
	D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.	
	D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.	
OPOSICIÓN	D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.	
	D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.	
	D. Ciraco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.	
	D. Martín de León, Jefe Conservación del P.º de Comunicaciones... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos.	
	D. José Luis V.º, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teneduría de libros.	
	D.ª Luisa Villanov, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.	
	HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.	PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales
	Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chielana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.	

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos Duque de Liria, 4, bajo derecha

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA
Escarabas, Armas de Caza y Tiro de Peleón

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CÁDIZ =
CONSIGNACIONES
ADVANS - EMBARQUES

Société des Moteurs Chaléassière
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
UNIS FRANCE SAINT-ÉTIENNE UNIS FRANCE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos
Grupos electrógenos para estaciones centrales
Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELÉCTROGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores	SERVICIO QUINGENAL: fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).	Este servicio lo practican los vapores correos
BARCELONA..... de 7.500 id.	MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CADIZ..... de 7.500 id.	CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
	MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
	PIO IX..... de 6.000 id.
	CATALINA..... de 8.000 id.
	BALMES..... de 6.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Oruz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.º, Ltd.

(Antes HOLZAPFELS LTD.)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimoscos que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

¡Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiador ALADIN!

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa. (Reservados los derechos en todos los puertos donde hay Agentes)